



Lázaro Cárdenas Michoacán, a 14 de noviembre de 2025.

Asunto: Notificación de Tarifas Oficiales.

Estimados clientes,

De acuerdo con la cláusula vigésima novena del Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones celebrado entre SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. y la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., hacemos de su conocimiento que se ha actualizado nuestro listado de tarifas oficiales.

Sobre el particular, adjunto al presente se encontrarán las tarifas de maniobras e infraestructura aplicables en la Terminal Especializada de Automóviles operada por SSA Marine México.

Las tarifas entrarán en vigor el 1ero de diciembre de 2025.

Agradecemos de antemano su atención y les enviamos un cordial saludo.

Atentamente

SSA MARINE MEXICO